

Una carta inédita de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) sobre la difusión de la vacuna en España (1801)

GUILLERMO OLAGÜE DE ROS (*)
MIKEL ASTRAIN GALLART (*)

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Transcripción del manuscrito de Ruiz de Luzuriaga fechado en Madrid *c.* Diciembre de 1801.

RESUMEN

Este trabajo pretende ser un primer acercamiento a la introducción de la vacuna antivariólica en España. A pesar de la abundancia de estudios sobre el tema, se echa de menos un trabajo completo que abarque con extensión cómo, cuándo y por qué medios se introdujo y se extendió esta práctica en el estado español. El médico Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) fue protagonista destacado de este proceso, ardiente defensor y directo vacunador en la Corte. No publicó obra alguna sobre el tema, aunque sí dejó manuscritos varios informes y cartas que se conservan en la Academia Nacional de Medicina de Madrid. Incluimos aquí una de sus cartas, datada aproximadamente en diciembre de 1801, en la que ofrece un panorama de la difusión y de los protagonistas de las vacunaciones. Salvando el exagerado protagonismo que el propio Luzuriaga se otorga en este proceso, pensamos que el texto aporta novedades y, sobre todo, plantea una serie de cuestiones (como la competencia profesional, la inexistencia de un comité central de vacunación, el papel jugado por los funcionarios ilustrados, las comunicaciones con Francia en ese período, etc.) todavía no suficientemente abordadas por la comunidad histórico-médica española.

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 1993.

(*) Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Avda. de Madrid, 11. 18012 Granada (España).

DYNAMIS

Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam. Vol. 14, 1994, pp. 305-337.

ISSN: 0211-9536

1. INTRODUCCIÓN

Es sabido que el médico vizcaíno Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) jugó un papel muy destacado en la introducción de la vacunación jennericiana en Madrid y en su difusión por toda España. Por encargo del Tribunal del Protomedicato (1), Ruiz de Luzuriaga confeccionó en el último trimestre de 1801 un *Informe Imparcial sobre el preservativo de las viruelas*, nunca editado hasta la fecha, con información propia y con la que le facilitó una tupida red de corresponsales de toda España (2). A pesar de las propuestas de Luzuriaga para la creación de un comité de vacunación en Madrid, el Protomedicato, por su propia inestabilidad funcional, fue incapaz de implantar un modelo centralizado y expansivo de la vacuna como el que ya venía existiendo en Inglaterra y en Francia desde 1799. Recuérdese que hasta la expedición de la Real Cédula de 1805 (3), una

-
- (1) En escrito de Manuel Gorgullo (funcionario del Protomedicato) a Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, de octubre de 1801, le decía textualmente: «Por Decreto del 16 del corriente ha acordado el Real Protomedicato se comunique a V. el presente, a fin de que le informe lo que haya observado sobre los sucesos prósperos y adversos de la vacunación; para cumplir con lo que S.M. manda en la Real Cédula de 8 de septiembre anterior y Real Cédula de 8 del que sigue, comunicada al propio Real Protomedicato. Lo que espera ejecutará V. con la posible brevedad». Real Academia Nacional de Medicina (Madrid) —en adelante RANM—, *Papeles sobre la Vacuna*, Sign. 17-2º S. Gobierno, 18.
- (2) El título completo es *Informe Imparcial sobre el preservativo de las viruelas, descubierto por el Dr. Eduardo Jenner de la Real Sociedad de Ciencias y Artes y de las Sociedades Medicas de Londres, medico de Camara de S. M. Britanica etc. Por el Dr. Dn. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga, socio de las Reales Sociedades de Medicina é Historia Natural de Edimburgo, del Liceo y Sociedad Medica de Londres, de la Sociedad Medica de Emulacion de Paris, Academico de Numero de la Real Academia Medica de Madrid, y Socio Intimo de la Real Academia Medico Practica de Barcelona*. RANM, *Papeles sobre la vacuna 1802*, 23-4ª Biblioteca, fols. 1-48v.
- (3) REAL Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que en todos los hospitales de las Capitales de España se destine una sala para conservar el fluido vacuno, y comunicarlo á cuantos concurren a disfrutar de este beneficio, y gratuitamente á los pobres baxo la inspeccion y reglas que se expresan (1805). Madrid, Imprenta Real, 6 fols. (Hay ediciones en Alcalá, Barcelona y Sevilla del mismo año). Esta Real Cédula fue promulgada el 24 de abril de 1805 y anunciada en la *Gaceta de Madrid* el 3 de mayo. Una *Circular del Consejo Real* encargaba, por Real Orden, «[...] el cumplimiento de lo mandado en Real Cédula de 24 de abril de 1805, con el fin de generalizar la inoculacion de la vacuna en la Península, y la instrucción que la Junta Superior de Medicina publicó aquél año para el mismo fin» (septiembre de 1805). SANTAMARÍA, E. (1990). Las salas de vacuna-

medida muy parcial que sólo contemplaba la creación de salas de vacunación en los hospitales, no existió una legislación estatal que favoreciera y fomentara la práctica de la vacunación en la península. Sin embargo, en las colonias americanas sí se constituyeron Juntas Centrales de Vacunación como una consecuencia directa de la expedición de Francisco Xavier de Balmis (1803). La relativa ausencia de conflictos entre los profesionales sanitarios, especialmente médicos y cirujanos, facilitó su puesta en práctica, mientras que en la península se mantuvieron ensartados en sutiles disputas por el monopolio de la práctica de la vacunación. En buena medida, el fracaso de la Real Orden de 1805, al menos en aquellos lugares en los que se conoce mejor su puesta en marcha, respondió a la falta de acuerdo entre unos y otros sobre la dirección efectiva de dichas salas de vacunación hospitalarias (4).

Sin ese carácter oficial, Ruiz de Luzuriaga redactó por esas mismas fechas un segundo acercamiento a la historia de la vacuna en España de diferente talante al del célebre *Informe Imparcial*. Se trata de una carta, hasta hoy inédita, escrita en un tono más coloquial y que va dirigida a un «Amigo y Señor Don Luis», en la cual ofrece en su primera parte —(fols. 1r a 9v)— una información mucho más precisa y extensa que en el *Informe Imparcial* sobre la historia de la implantación de la vacuna en Madrid y en el resto del país. La segunda parte —*Suplemento* (fols. 9v hasta su final)— contiene información mucho más personal, así como comentarios de sumo interés sobre la situación político-social de Madrid en esas fechas (5). La riqueza informativa de la primera parte y el contenido particular de la segunda son las razones que nos han movido a incluirla como *Apéndice* en este artículo. Con el objeto de facilitar la lectura de este documento hemos decidido actualizar su ortografía y puntuación.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, no hemos podido identificar por el momento a «Don Luis». Sin embargo, podemos apuntar algunas notas sobre su identidad. Con toda probabilidad se trate de un español, quizás

ción en los hospitales peninsulares a principios del siglo XIX. Nota previa. *Dynamis*, 10, 303-311.

- (4) Sobre la introducción y difusión de la vacunación en España estamos preparando en la actualidad una monografía en la que abordamos con más extensión ésta y otras cuestiones.
- (5) RUIZ DE LUZURIAGA, I. M. (1801). *Amigo y Sr. D. Luis*, fols. 1-10v. RANM, *Papeles sobre la vacuna 1802*, 23-4^a Biblioteca.

vasco, vinculado a la antigua Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, que en la fecha en que fue escrita la carta residía en París. Por el tono familiar con que se dirige a su destinatario, pertenecía a su círculo íntimo de amistades y por razones que nos son desconocidas tuvo que salir precipitadamente de España. Como el suceso político más trascendente de ese momento fue la crisis de los jansenistas, podría pensarse que «Don Luis» estuviera relacionado con los mismos y, por tanto, con los contertulios de María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa de Montijo (1754-1808), que convirtió los salones de su casa en conciliábulo de los antimolinistas. Tampoco puede descartarse la hipótesis de que fuera francés, pues en dos ocasiones menciona a amigos comunes de esa nacionalidad. Por otro lado, el desconocido destinatario bien podría ser médico, pues dado el contenido técnico de algunos pasajes de la misma se puede deducir que era persona con una buena preparación en cuestiones relacionadas con el tema de la vacunación jenneriana; es más, debía tener estrechos contactos con los círculos vacunadores parisinos por la mención directa que el médico vasco hace a su corresponsal de Philippe Pinel, con quien ambos comparten una relación amistosa. En el caso de Ruiz de Luzuriaga, los contactos con Pinel se remontan a su época de formación.

Desde octubre de 1781 hasta mayo de 1785 Ruiz de Luzuriaga estudió medicina y química en París con Macquer, Fourcroy, Dessault y Portal, entre otros. A juicio de Pedro Marset, fue durante estos años cuando el español trabó relación con Philippe Pinel (1745-1826), que recién doctorado por la Universidad de Toulouse se había trasladado a París para comenzar su ejercicio profesional (1778-1784). El buen conocimiento que Pinel tuvo siempre de la obra de Ruiz de Luzuriaga, incluso cuando éste había regresado ya a la península tras su paso por Escocia, refuerza esta posibilidad. Por ejemplo, en su *Nosographie Philosophique* (1798) Pinel cita elogiosamente la tesis escocesa del vizcaíno (1786) y su memoria sobre el cólico de Madrid (1796). No olvidemos, además, que durante su estancia parisina, Ruiz de Luzuriaga publicó una memoria en francés sobre la descomposición del aire atmosférico (1784) en el *Journal de Physique* de Rozier, en el que también colaboró Pinel (6).

El interés del médico de Villaro por Pinel estaba motivado por su papel

(6) MARSET, P. (1971). *El punto de partida de la obra psiquiátrica de Pinel. Análisis de la producción psiquiátrica de Philippe Pinel anterior al «Traité de la manie» (1784-1801)*. Valencia, Tesis Doctoral (inédita), 386 pp. (nota 1000).

en la introducción y difusión de la vacunación j Jenneriana en Francia. En efecto, junto con Aubert, realizó las primeras vacunaciones en París el 16 de agosto de 1799 con linfa remitida desde Inglaterra por Woodville. El experimento resultó un fracaso, como el realizado con posterioridad el 14 de abril de 1800 (7). En colaboración con Jean Jacques Leroux des Tillets (1749-1832), Pinel elaboró un informe sobre la vacunación por encargo de la Facultad de Medicina parisina (8). La escuela médica de París creó el 14 de enero de 1800 el más temprano comité de seguimiento de la nueva técnica vacunal. Pinel, por su parte, era miembro del *Comité Centrale de Vaccine*, que celebraba sus sesiones en la Facultad de Medicina desde la primavera de 1800, y del que así mismo formó parte Michel Augustin Thouret (1749-1810), director de la Escuela de Medicina parisina y presidente de la *Société d'Émulation*, de la que Ruiz de Luzuriaga era igualmente socio y por cuyo órgano de expresión, las *Mémoires*, muestra un gran interés a su amigo. El luctuoso accidente sufrido en Madrid por el hijo de un aristócrata que había sido vacunado por el cirujano Juan Azaola, episodio que en opinión de Luzuriaga debía merecer «la consideración de esa comisión», refuerza la hipótesis de un destinatario francés, vinculado directamente a la junta projenneriana a la que pertenecía Pinel.

Pero en París existían además otros dos comités de vacunación, un tercero vinculado a la *Société de Médecine*, creado en febrero de 1801, que redactó dos informes sobre el curso de la vacuna en la capital y cuya labor fue mejor conocida en España por la traducción que de su primer informe (de 6 de junio de 1801) realizó el ilustrado Manuel María de Ascargorta y Ramírez (n. 1779). Ascargorta era hijo de un antiguo socio de la Bascongada que desde 1783 residía en Madrid y que trabajaba como secretario del Duque de Osuna (9). Finalmente, el *Institut de France* por esta misma época

(7) Las primera vacunación efectiva en París, en el hijo de François Colon, oficial de Santé, tuvo lugar el 8 de agosto de 1800 y la realizó el médico británico Woodville. DUNBAR, R. G. (1941). The Introduction of the Practice of Vaccination into Napoleonic France. *Bull. Hist. Med.*, 10, 635-650, p. 639.

(8) PINEL, Ph.; LEROUX, J. (1799). *École de Médecine de Paris. Clinique d'inoculation. Rapport fait par les Citoyens...* Paris, 38 pp.

(9) PRIMER Informe dirigido a la Sociedad de Medicina de Paris, por la Comisión Médica establecida en aquella capital, en el Louvre, y encargada especialmente de hacer observaciones, y adquirir conocimientos sobre la inoculación de la vacuna. Traducido del francés ... (pp. 1-37) (Seguido de) Breve instrucción sobre la inoculación de la vacuna, que contiene Los principios mas generalmente aprobados por los vacunadores de Europa, y comprobados por la

organizó un cuarto grupo, cuyas cabezas visibles eran Portal, Fourcroy, Huzard y Hallé, que redactó un texto totalmente favorable a la vacuna en 1803 (10).

La idea de Ruiz de Luzuriaga era que el destinatario de la carta y Pinel prepararan un resumen de su contenido para insertarlo en la «década o en los papeles franceses», es decir en la *Décade philosophique, politique et littéraire* (1794-1807, 54 vols.), revista de cuyo consejo de redacción formaban parte Say, Amaury, Duval y Lebreton, entre otros. Efectivamente, Luzuriaga hizo una síntesis muy apretada en francés para su corresponsal, en la que se recogía básicamente el estado de la vacunación en Madrid hasta el 21 de octubre de 1801. Este documento, que se conserva también en el Archivo de la Real Academia de Medicina de Madrid, consta de una brevísima introducción en francés y un amplísimo listado en borrador de casos en los que la vacunación fue efectiva (11). Según Ruiz de Luzuriaga hasta esa fecha habían sido inoculadas 860 personas, en su mayoría por él mismo, o bien acompañado por su habitual colaborador en estos menesteres, el ya citado cirujano Juan de Azaola (515 casos). En el estadillo se recogían los datos de otros decididos partidarios de la vacunación —tanto médicos como cirujanos— en Madrid y alrededores: Ignacio de Jáuregui, Manuel Andrés, Juan Antonio de Zunzunegui, Nicolás Díez Canedo, José Lamano y Francisco de Azcúe; tan sólo las estadísticas del médico vasco aparecen traducidas al idioma francés, mientras que las de los demás permanecen en castellano.

Esta nómina, sin embargo, presenta disparidades en el número total y parcial de vacunados, en relación con otra más elaborada y precisa, confeccionada totalmente en castellano por el propio Luzuriaga en fecha posterior, en torno al 9 de noviembre de ese mismo año y que igualmente se conserva en la Academia de Medicina de Madrid (12). Los datos de este

experiencia general. Trabajada Por encargo de la Comisión médica de Paris por su Secretario M. Emonnot, y firmada por los individuos de la misma Comisión (pp. 38-46) (1801), Madrid, En la Imprenta Real, 37 p.+ 8 p.

(10) DUNBAR (1941), *op. cit.* en nota 8, pp. 641 y ss.

(11) *Extrait du rapport manuscrit du Docteur Luzuriaga sur la vaccination ou Jennerisation*, más un listado de vacunados en Madrid en 1801. Los datos estadísticos están ordenados por facultativos y comprenden: «mes, día, número de inoculados (varones y hembras), edad, número de incisiones, prendidas, salieron, calentura y fin». RANM, Archivo, *Carpeta 15*, doc. 885.

(12) RANM, Archivo, *Carpeta 15*, doc. 886, sin título ni fecha. Los datos que se recogen

segundo documento son muy expresivos de la rápida difusión que la vacuna tuvo en Madrid y en sus alrededores. Así, desde el 22 de abril hasta el mismo día 9 de noviembre se habían vacunado un total de 851 personas de la más variada edad, sexo y condición social. Sólo en Madrid ascendían a 826, y si a la capital se añadía Aranjuez, el cómputo se elevaba en 25 casos. El más activo vacunador era el propio Ruiz de Luzuriaga, que auxiliado por el cirujano Juan de Azaola era responsable de 513 inoculaciones (del 12 de mayo al 4 de noviembre); el mismo Azaola bajo la supervisión del médico Juan Antonio de Zunzunegui, 91 (del 9 de junio al 12 de agosto), y sólo Azaola, 54 (del 2 de agosto al 27 de septiembre). Francisco de Azcúe, también cirujano, había inyectado el fluido en 26 individuos entre julio y septiembre. El más madrugador de todos había sido Ignacio de Jáuregui, médico de la Real Familia, que el 22 de abril inició una tanda de 25 vacunaciones hasta el 2 de agosto. Otros dos cirujanos, José Lamano (62 casos) y Nicolás Díez Canedo (30 casos), y un médico, Manuel Andrés (50, entre 30 de agosto y 9 de noviembre) completaban las estadísticas.

Por otro lado, las diferencias cuantitativas de estos datos con los que el propio Ruiz de Luzuriaga incluía en el texto del *Informe Imparcial* y en la carta a *D. Luis* que, en principio, debió acompañar al extracto francés, eran notables. Por ejemplo, de acuerdo con la epístola, el número de vacunados era de 805, de los que 562 se debían al propio Ruiz de Luzuriaga. Tanto Zunzunegui como José Lamano aparecían incrementados en sus casos (92 y 86, respectivamente). En el *Informe Imparcial*, por su parte, se calculaban 860 inoculados, pues se incluían además los resultados de Manuel Andrés, Juan de Azaola, Francisco Azcúe y Juan Antonio de Zunzunegui. Doscientas vacunaciones efectuadas por Rafael Costa de Quintana no estaban computadas. A Ruiz de Luzuriaga le correspondía la responsabilidad en 515 incisiones de fluido vacuno. Así pues, los datos del *Informe Imparcial* procedían de las tablas españolas, cuya fecha de redacción hemos estimado en torno al 9 de noviembre; mientras que los insertos en la carta a *D. Luis* eran de las propias tablas francesas, elaboradas en torno al 21 de octubre de 1801.

en este segundo documento se presentan ordenados también por facultativos. Comprenden: «Número de orden, mes, días, nombre y apellidos de los vacunados, edad, padres, calle y casa de su habitación, ó calidades, número de incisiones, y número de las prendidas». Es posible que esta segunda estadística sirviera para acompañar al texto del *Informe Imparcial*.

El panorama que ofrece en su carta a «Don Luis» sobre el curso de la vacunación en España resulta muy interesante. En los primeros momentos, es decir, hasta finales de 1801, dos fueron los focos más activos en la península; el primero de ellos localizado en el Principado de Cataluña.

A partir del 3 de diciembre de 1800, el médico catalán Francisco Piguillem procedía a las primeras pruebas en Puigcerdá con una muestra remitida desde París por François Colon. La fluida comunicación de la medicina catalana con la francesa, especialmente con la montepesulana, y la larga tradición inoculadora del Principado explicarían, junto con la decidida voluntad de su iniciador, esta precocidad (13). Además de Piguillem, Ruiz de Luzuriaga menciona elogiosamente a otros médicos barceloneses, como Vicente Mitjavila y Francisco Salvá y Campillo. En Tarragona, la personalidad más notable fue Juan Smith y Sinnot (1756-1809), ingeniero del puerto de Tarragona, de origen irlandés, que con linfa de Piguillem difundió la vacuna jenneriana por esa provincia y varios puntos de la geografía hispana a partir del 3 de mayo de ese año (14).

Aunque Aranjuez y Madrid, el segundo núcleo, dependieron en un principio del foco catalán, una serie de fracasos en los primeros ensayos hizo que tan sólo tras la llegada de vacuna fresca procedente de París se iniciara con éxito tal medida preventiva en la capital y sus alrededor-

-
- (13) El primer impreso español sobre vacuna apareció en Barcelona en 1799. Se trata de un folleto de 37 páginas, no conocido hasta la fecha, cuyo título es *Compendio de la vaccina ó vacuna. Traducido del inglés al francés y de éste al español*; carece de pie de imprenta. La primera parte (pp. 3-8) lleva un encabezamiento propio *Discurso de Mr. Gati, médico de la Universidad de París, Sobre los obstáculos opuestos á los progresos y perfección de la inoculación*. Existe ejemplar en la Biblioteca del British Museum (Sig.: 7561a.5.). Hasta 1801 no se publicarían más textos sobre el tema; de los diez textos editados ese año, cuatro lo fueron de autor catalán. Ramón Pons y Mornau, médico natural de Gerona, becario del *Collegium Gironinum* de Montpellier, se doctoró en 1801 en dicha Facultad con una memoria sobre la vacunación: *Dissertation sur la petite vérole, son inoculation, et quelques considérations sur la vaccine. Par Ramon Pons, et Mornau, Médecin de l'Université de Cervera, natif de Figueras, Corrègement de Gérone, en Espagne*. Montpellier, chez Tournel père et fils, Imprimeurs de l'École, an IX Republicain, 62 pp.
- (14) RIERA BLANCO, M.; RIGAU-PÉREZ, J. G. (1992). Los primitivos de la vacuna en Tarragona. *Gimbernat*, 17, 289-303.
- (15) En el *Informe Imparcial* (fols. 2r-2v) narra así Ruiz de Luzuriaga la venida del fluido vacuno a la Corte: «El fluido Jennerino que he empleado en mis observaciones fué remitido por un miembro del Ynstituto Nacional de Paris al señor Dn. Juan del

res (15). Con dicho fluido, el médico de la Real Familia Ignacio de Jáuregui y el cirujano Tomás Bueno emprendieron el 22 de abril de 1801 las primeras escarificaciones en Aranjuez. Según Ruiz de Luzuriaga, Luis de Onís, un funcionario de la Secretaría de Estado, le facilitó una muestra procedente de su propia hija, a la que había vacunado Jáuregui; de esta forma pudo iniciar el 20 de mayo una serie ininterrumpida de pruebas en Madrid y remitir preparaciones frescas de fluido activo a un amplio grupo de corresponsales y amigos, que aparecen relacionados en la carta en el capítulo dedicado a narrar la expansión de la vacuna fuera de de la capital (16).

Las relaciones de Ruiz de Luzuriaga con Jáuregui fueron, por esta razón, magníficas en estos primeros momentos. Varios funcionarios ministeriales, entre los cuales se hallaban Onís y Pizarro, y médicos comprometidos con la implantación de la nueva vacuna, confiaban en que ambos médicos pudieran vencer las resistencias de las más altas esferas gubernamentales y publicar una extensa obra sobre la vacuna. Quizás, quien mostró un mayor entusiasmo fue Jáuregui, como se desprende de la lectura de la correspondencia mantenida entre el 20 de mayo y el 30 de octubre de 1801, por éste, Onís y Ruiz de Luzuriaga. Según el médico real, tenían planificado elaborar un tratado sobre la historia de la vacunación en España que, una vez publicado, convencería definitivamente al Ministro de Estado de su efectividad. Una parte de esta monografía comprendería la estadística de los casos en los que la vacuna fue positiva. Pero, como ya sabemos, el médico de Villaro nunca concluyó definitivamente el estudio a pesar de las reiteradas solicitudes de Jáuregui (17). Cuando en agosto de

Castillo y Carroz, Secretario de aquella Embaxada, y por este señor al Sr. Dn. Luis de Onís, oficial de la Secretaria del Despacho».

- (16) RUIZ DE LUZURIAGA, I. M. (1801). *Informe Imparcial...*, *op. cit.* en nota 2, fol. 2v.; RUIZ DE LUZURIAGA, I. M. (1801). *Amigo y Sr. D. Luis...*, *op. cit.* en nota 5, fol. 1v-2r. La correspondencia de Ruiz de Luzuriaga con todas las personalidades que cita en el texto se conserva en: RANM, Archivo, *Carpetas*, ns. 11, 18, 19 y 22; y *Papeles sobre la Vacuna*, 17-2ª S. Gobierno 18; 17-2ª S. Gobierno 19; y *Papeles sobre la Vacuna 1802*, 23-4ª Biblioteca.
- (17) En una de las cartas (de 31 de agosto de 1801), Jáuregui le comunica a Ruiz de Luzuriaga que «Onís, Pizarro, toda la Secretaría, en fin, todos nuestros amigos, están incomodados y opinan que nuestra obra debe reducirse a dar estado exacto de nuestras observaciones y nada más, porque esto bastará para dar una idea completa de los maravillosos efectos de la vacunación, y de otra parte interesa la prontitud, pues de lo contrario preven que podrá haber algunos obstáculos. Yo conozco y confieso que es excelente el plan que Ud. ha formado, pero a pesar de esto me

ese año Pedro Hernández (*fl.* 1801) daba a luz la traducción castellana del tratado *Découverte de la vaccine et de l'inoculation* de François Chaussier (1746-1828), presidente del *Comité de Vaccine* parisino (18), obra en la que se silenciaba el papel propagandista desempeñado por Onís y Jáuregui, el enfado de éste último fue mayúsculo: el prólogo de Hernández era un cúmulo de «pedanterías, y de ignorancia en el origen, y progresos de las vacunaciones actuales de Madrid». Jáuregui efectuó un último intento para vencer las resistencias de Ruiz de Luzuriaga en octubre de 1801, a raíz de haber solicitado el Rey al cirujano Ignacio Lacaba, formado en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, que diera publicidad a sus experiencias y resultados en la vacunación. La excesiva cautela del médico vasco hizo oídos sordos a esta última petición.

Un análisis de los personajes mencionados en la primera parte de la carta, todos ellos abiertos partidarios de la vacunación, nos permite agruparlos en cuatro categorías, teniendo en cuenta sus actividades profesionales fundamentales: aristócratas, funcionarios de Estado, comerciantes y, finalmente, sanitarios, tanto médicos como cirujanos. De estos últimos se mencionan casi cuarenta médicos y una docena de cirujanos, en general todos ellos decididos vacunadores —excepto cuatro médicos—, residentes en capitales de provincia y, además, bastante jóvenes. Estos datos obviamente no eran trasladables al resto del país. No olvidemos que Ruiz de Luzuriaga era persona de gran prestigio profesional, por lo que el mundo de sus relaciones estaba mediatizado por su pertenencia a la élite de la profesión médica. Por contraste, Juan de Rivera y Céspedes, Oficial de la

inclino a la opinión de nuestros amigos, porque temo la introducción de algunos que envidian nuestra gloria». RANM, *Papeles sobre la vacuna*, 17-2^a S. Gobierno 18. La carta está fechada en San Ildefonso, 31 de agosto de 1801.

- (18) [CHAUSSIER, F.] (1801). *Origen y descubrimiento de la Vacuna. Traducido del francés con arreglo a las últimas observaciones hechas hasta el mes de mayo de presente año, y enriquecido con varias notas por el Dr. D. Pedro Hernández, Médico del Real Colegio de esta Corte, y de los Excelentísimos Señores Duques de Villa-Hermosa, y de S. Carlos*. Madrid, Oficina de D. Benito García y Compañía, 72 pp. Una segunda edición, prácticamente igual, salvo una nimia diferencia en un párrafo de las pp. 18-19 del texto, apareció con igual pie de imprenta en el mismo año. Hay una tercera edición española, idéntica, salvo que en la portada se indica que es segunda edición, de 1802, y una resumida, impresa en México, por M. de Zuñiga y Ontiveros, en 1804. HUGUET, F. (1991). *Les professeurs de la Faculté de Médecine de Paris. Dictionnaire biographique, 1794-1939*. Paris, Institut National de Recherche Pédagogique-CNRS, pp. 102-104.

Secretaría de Cruzada y traductor del tratado de medicina legal e higiene pública de Foderé, incluía en el séptimo volumen de esta obra (1802) una noticia sobre la difusión de la vacunación en España en la que, a diferencia de los datos de Ruiz de Luzuriaga, la mayoría de los profesionales citados pertenecían al grupo de los cirujanos, ejercientes casi todos en el medio rural (32 frente a 13 médicos y dos nobles). Incluso existen ligeras discrepancias entre los datos capitalinos de ambos listados. Si para el vizcaíno el introductor de la vacuna en Valladolid había sido Félix Martínez López, «Catedrático de Medicina», para Rivera lo fue Lucas Dueñas, «profesor de Cirugía» (19). A pesar de estas diferencias, los datos estadísticos de Rivera proclamaban la también creciente implantación de la vacuna en el medio rural: más de seis mil trescientas personas (en torno a mil, en capitales de provincia), sin contar las más de siete mil en «varios pueblos de Cataluña» (20).

Tras los sanitarios, el grupo más numeroso lo integraban los altos funcionarios de la administración central del Estado, casi una veintena, pertenecientes a las Secretarías de Estado, Marina, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda de Indias.

El tercer grupo lo constituían los miembros de la aristocracia palaciega. Como el propio Ruiz de Luzuriaga expresa en un párrafo de la carta, una nobleza partidaria de la vacuna cumplía una función moralizante y peda-

(19) FODERÉ, F. M. (1802). *Las leyes Ilustradas por las Ciencias Físicas, ó Tratado de Medicina Legal y de Higiene Pública*. Vol. VII, Madrid, Imprenta Real, pp. 183-189. El Capítulo III de este volumen es en su totalidad obra de Rivera. En él se incluyen el *Primer Informe* (pp. 102-166) y la *Breve Instrucción sobre la Vacuna* (pp. 166-183), según la traducción de Manuel María de Ascargorta y Ramírez (*vid.* nota 9) y esta *Noticia de varios pueblos de España en que se ha executado la inoculación; de los profesores que han propagado este descubrimiento, y del número de personas vacunadas*. En 1820, el *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz* (vol. I, pp. 20-28) publicaba una nota del corresponsal en Valladolid José González Moral, acerca de la introducción de la vacuna en esa capital castellana; para González se debía a Lucas Dueñas, «cirujano de las cárceles de corte y chancillería», que fue auxiliado posteriormente en esta tarea por Félix Martínez.

(20) En 1820 Manuel Gil y Albéniz, en su *Colección de Memorias Médicas...* Madrid, Ibarra Impresor de Cámara de S.M., 235 pp., ofrecía un panorama espacial sobre los progresos de la vacuna en España en 72 lugares (10 capitales de provincia y 62 pueblos). Por profesiones, los vacunadores así se distribuían: 12 médicos, 15 cirujanos, 10 sacerdotes, 3 funcionarios de la administración, 2 alcaldes, 1 aristócrata, 1 visitador de boticas, 1 maestro de escuela y 2 militares. De otros 35 inoculadores nada se dice acerca de sus ocupaciones.

gógica: «La Nobleza y clase media se distinguen por su mayor número; el pueblo sigue maquinalmente su impulso; sólo la plebe miserable y necesitada opone la resistencia tenaz de la ignorancia» (fol. 5v) (21). Por ello, incluía con cierto orgullo esa nómina de nobles que, convencidos por médicos o cirujanos, se habían vuelto decididos seguidores de Jenner.

Los comerciantes formaban el último grupo, de los que se citaban concretamente a dos, Francisco Bastons (de Madrid) y el matrimonio Aguirre (de Santander). Como quiera que no se especifica la actividad profesional de un número importante de personas, cabe suponer que entre ellas habría alguna más dedicada a estos menesteres.

Ya señalábamos al principio de esta introducción el contenido marcadamente personalista de la segunda parte de la carta, el denominado *Suplemento*. En otro trabajo previo uno de nosotros ya llamó la atención sobre la exhaustividad y meticulosidad de Ruiz de Luzuriaga en adquirir las últimas novedades impresas sobre cualquier tema científico que fuera de su interés, en ese caso concreto sobre higiene naval (22). No hay duda de que si Ruiz de Luzuriaga se hubiera animado a dar a luz su riquísima información bibliográfica, hubiera confeccionado unas bibliotecas tan notables como las de Haller. En esta carta, una vez más demuestra su perfecto conocimiento de las novedades editoriales europeas sobre la vacuna, a pesar de que —como él mismo señala— los problemas de comunicación con Francia, por razones políticas, dificultaban este flujo de información.

En el último párrafo Ruiz de Luzuriaga da cuenta a «Don Luis» de los acontecimientos socio-políticos sucedidos en España y de la situación personal de varios amigos comunes, casi todos ellos vinculados a la Sociedad Bascongada de Amigos del País. El socio de la misma Félix María Samaniego había fallecido recientemente, el 11 de agosto de ese año. El Ministro Mariano Luis de Urquijo (1768-1817), que aunque bilbaíno no era miembro de la Bascongada, cayó en desgracia por su toma de postura a favor de

(21) Cuando dos años después, a raíz de un grave brote de viruelas, Juan Peñalver consulte a la Academia sobre las medidas a tomar, Ruiz de Luzuriaga reiterará la conveniencia de ganarse a la aristocracia como la barrera más efectiva frente a la viruela. Carta de Juan Peñalver a la RANM, *s.d.*, pero 14 de diciembre de 1803 y constestación de Ruiz de Luzuriaga a la RANM de 21 diciembre. RANM, Archivo, *Carpeta 11*, docs. 698 y 700.

(22) ASTRAIN GALLART, M. (1991). Tres manuscritos inéditos de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) sobre Higiene naval. *Dynamis*, 11, 437-463.

los jansenistas y permaneció encarcelado desde diciembre de 1800/enero de 1801 hasta mediados de 1802 en el castillo de Pamplona. El alavés Valentín de Foronda (1751-1821) —así mismo de la Bascongada y destacado propagandista de la vacuna— fue nombrado cónsul en Estados Unidos el 29 de septiembre de 1801. Martín Antonio de Huici, el depositario de las alhajas de «Don Luis», era también Individuo de la Sociedad Vasca, vicercaudador de la misma en el Reino de Navarra y Benemérito en Pamplona entre 1779 y 1784; finalmente, tesorero de la Real Compañía de Filipinas y Benemérito en Madrid desde 1785. Ruiz de Luzuriaga concluye esta puesta al día con la mención del aragonés y socio de la Bascongada Eugenio Izquierdo de Ribera y Lezaun (+1813), Director del Gabinete de Historia Natural, Consejero Honorario de Estado con Carlos IV y embajador de España en París.

Pero hay además otros vascos mencionados en otros pasajes de la epístola. Por ejemplo, el también bilbaíno Lope García de Mazarredo y Gómez de la Torre (1769-1820), sobrino del almirante José de Mazarredo, y traductor en 1801 de unas *Instrucciones prácticas para la inoculación de la vacuna*, de Henri Marie Husson (1772-1853). Mazarredo había sido en su infancia colegial en el seminario de Vergara; entre 1796 y 1800 fue regidor en el Ayuntamiento de Bilbao y con los años llegó a tener un cierto protagonismo dentro de las filas liberales de esa localidad (23).

La grave crisis de subsistencias de los últimos años del siglo XVIII, motivada por catastróficas cosechas de cereales y que culminaría con los conflictos de 1804, es advertida seriamente; al igual que la bélica situación por la que estaba atravesando el país es esos momentos, a la que Ruiz de Luzuriaga vislumbraba un pronto final por la paz firmada entre Francia y Portugal el 29 de septiembre de 1801.

(23) HUSSON, Henri Marie (1801). *Instrucciones practicas para la inoculacion de la vacuna*. Bilbao, s.i., 23 pp. Ruiz de Luzuriaga también recuerda a Lope en el *Informe Imparcial* (fol. 5r): «Don Lope Mazarredo ... ha traducido e impreso á sus expensas las instrucciones practicas para la inoculacion de la vacuna del Dor. Husson». Algunos datos biográficos sobre el mismo pueden encontrarse en: GIL NOVALES, A. (1991). *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*. Madrid, Ediciones El Museo Universal, s.p.

2. *TRANSCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO DE RUIZ DE LUZURIAGA FECHADO EN MADRID C. DICIEMBRE DE 1801*

[1r] Amigo y Sor. D. Luis: estoy escribiendo una obra sobre la *vacuna* o *vaccina*, que sería mejor llamarlo *antivirólento vacuno* o *Jennerizar*, *fluido Jennerico*, *Jennerización*, en virtud, o por razón del nombre de su autor, para de este modo evitar equivocaciones; supuesto que en la lengua española las palabras *bacina*, *bacinación*, propias para confundirse sus propiedades son distintas de la viruela, ¿por qué llamarla viruela vacuna? Si en la morriña o clavell se encuentra la misma propiedad, como también en la sarna de las cabras, según lo suponen algunos cabreros ¿por qué se ha de ceñir a sólo *vaccine*?

Muy a los principios de verificado este descubrimiento nos propusimos repetir los experimentos del Dr. Jenner, pero al ver que la Comisión Médica de París se encargaba de analizar este punto, esperamos el resultado de tan respetable decisión. Los médicos de Cataluña son los primeros que han tenido la gloria de introducir la vacuna en aquel Principado, pues el Dr. D. Francisco Piguillem, después de haber traducido y publicado con la aprobación de la Real Academia Médica de Madrid, los ensayos del Dr. Colon sobre la inoculación de la *vaccina*, con el fluido que este mismo Doctor le remitió inoculó a 4 niños de Puigcerdá, después al sobrino de D. Josef Pascual, Médico de Vich (1), a la hija del Gobernador, D. Francisco Antonio Borrás, a dos sobrinos del mismo Dor. Piguillem y a otros parientes que tenía en Barcelona.

El Dr. Dn. Francisco Salvá y los más de los Académicos de la Academia Médica de Barcelona la fomentaron, distinguiéndose sobre todo el Dr. Mitjavila, quien publicó en los Diarios de Barcelona de 14, 15 y 16 de marzo de 1801 los avisos sobre la vacina, y éstos se reimprimieron en los Diarios de Madrid de 5, 6 y 7 de Abril, que en carta de 19 de Agosto dice que practicó innumerables vacunaciones en Barcelona de todos sexos y edades, propagándolas en hilas y cristales por varias partes de España. Aunque en el *Diario de Barcelona* n.º 74, estableció que el efecto de la vacuna era puramente local y que apenas interesaba a la máquina, ha mudado de

(1) Un reciente estudio sobre la contribución de este médico catalán a la inoculación antivariólica en: GORINA, N. (1991). *Josep Pasqual i Campo. Una aportació desconeguda en la medicina catalana del set-cents*. Barcelona, Fundació Museu d'Història de la Medicina de Catalunya, 100 pp. (especialmente pp. 81-92).

opinión, y cree que interesa todo el sistema, pues en los más ha notado mayor frecuencia de pulso, los pone más alegres y excita el apetito (2). El 12 de marzo inoculó a una niña de 27 meses hija de Jayme Pla, y al 8º día tuvo delirio fuerte con calentura muy [1v] violenta, y el 30 aún manaba el grano con licor icoroso. Otra niña lactante, hija de Francisco Bastom, comerciante, tuvo al 9º de la vacunación bastante calentura, y una tos convulsiva que arrebató a la niña el día 14 de la vacunación y sin embargo de que era epidémica entre los niños, este suceso retrajo a muchos de la vacunación.

El 15 de marzo vacunó el mismo Profesor al hijo de Agustín Molings, y el brazo en que prendió un solo grano no podía mover sin presentar daño visible, el cual no se alivió con los corroborantes nervinos. Cree que la causa sea el haber herido la aponeurosis del biceps braquial; y éstos son los únicos accidentes que ha observado este sabio Profesor entre innumerables vacunados con la mayor felicidad.

Mientras los Médicos de Barcelona promovían la vacunación por todo el Principado de Cataluña, el Presbítero Dn. Juan Antonio Melón en su recomendado *Semanario de Agricultura y artes* consagró los numeros 116, 180, 210, 226, 229, 232 y 233 a anunciar los progresos que la vacunación había hecho en la Campa, exhortando con elocuente pluma a que se adoptara generalmente tan útil descubrimiento (3), pero sin embargo de todo esto, se mantuvo en bastante tiempo limitada la vacunación en sólo Cataluña, pues aunque el Doctor Salvá remitió el fluido vacuno al Dor. Durand, quien por hallarse enfermo me encargó esta preciosa comisión, y habiendo vacunado a Da. Antonia Trevilla, no surtió efecto alguno por haber dejado de prender (4).

Por el mes de Abril el Sr. Castillo, Secretario de embajada en París, aprovechándose de un correo extraordinario que partía para Madrid, remitió entre cristales el fluido vacuno, que se lo había proporcionado un

(2) En carta de Mitjavila a Ruiz de Luzuriaga de 19 de agosto de 1801, el catalán le informaba a éste de su cambio de actitud en relación con esta cuestión. RANM, *Papeles sobre la vacuna 1802*, 23-4ª Biblioteca.

(3) En la traducción anónima de una *Breve Instrucción sobre la vacuna* (6 pp.), impresa en Madrid, s. a., pero en 1801, en nota a pie de página ya se relacionan estas noticias del *Semanario* de Juan Antonio Melón.

(4) Sobre Durand, *vid.*: MASSONS, J. M. (1987). Cirujanos de los regimientos suizos al servicio de España. *Gimbernat*, 8, 161-192.

miembro del Instituto Nacional; con el cual fue inoculada en Aranjuez Da. María Conrote, edad de 9 años, de 5 incisiones superficiales, las cuales se secaron a las 22 horas; y a las 48 presentaron una elevación rubicunda, siguiendo su curso felizmente. Con la materia de ésta se inocularon a los 9 días de la vacunación dos hermanas de la vacunada y con la de estas últimas la hija del Sr. Onis de la SSría. de Estado, de 4 años de edad y la del Señor Campuzano, de la SSría. de Marina de 18 meses, practicándose todas estas vacunaciones por D. Tomás Bueno, Cirujano, bajo la dirección del Dor. [2r] D. Ignacio Jáuregui, Médico de la Real familia y uno de los más ardientes promotores de la vacuna, quien continua propagándola en los Rs. Sitios con la mayor felicidad, de manera que participa juntamente con los SSres. Castillo y Onis de la gloria de haberla introducido en la Corte.

El Sr. Onis me remitió el fluido vacuno extraído del brazo de su hija, y una carta expresiva en la cual se denotaban sus deseos de que este descubrimiento se difundiese por Madrid. Me aproveché de su favor, pues hacía tiempo que no anhelaba otra cosa que el tener la materia vacuna para inocular a tres sobrinos míos, hijos de D. Manuel Muñoz y Goossens del Consejo de Hacienda, el 1ro. de seis años, 2^a una niña de 3 y el 3^o niño de 15 meses, con particularidad de que este último estaba en la dentición, y no hacía ocho días que por descuido de la niñera se había caído de un balcón de 21 pies de elevación, sin por tanto recibir lesión alguna. A todos tres inoculé el 22 de mayo, se les hizo a dos incisiones, y no prendió sin embargo más que un sólo grano de la niña. (Esto se observa bastante comúnmente cuando se vacuna con el fluido que ha venido entre cristales). Con la materia de este grano se reinocularon la Trevilla y sus dos hermanos, y este fluido vacuno está existente en Madrid por una progresión no interrumpida; pues siguieron el ejemplo los SSres. Conde de Tilli, Marqués de Benavent y Casa Dávalos; Marquesa de Villamejor, y su hijo; el Gral. de Marina Excmo. Sr. Daoiz, Gordon de la Secretaría de Gracia y Justicia, Dn. Zenón Alonso de la misma SSría., Conde de Polentinos, Ruiz del Burgo del Consejo de Guerra; Sesma del mismo Consejo; González Pérez; Exmos. SSres. Príncipe de Sto. Mauro; Marqués de Villafranca; quienes fueron de los primeros en adoptarlo, ofreciendo sus hijos, sobrinos y demás parientes para ser vacunados. Los nombres de tantas personas ilustres que habían abrazado este útil descubrimiento, o más bien las felices resultas que se habían observado, causaron tanto entusiasmo, que se extendió con increíble velocidad en la Capital, y en todos los puntos de la

Península, desde donde no cesan de exigir materia vacuna, y a todos se satisface prontamente. Me admiraba no tener que luchar con la obstinación pertinaz de la ignorancia, con el orgullo de los semieruditos; ni con la presunción con los que se negocia difícilmente, como ni tampoco con aquella prudencia fría que confundiéndose con la circunspección, inventa dificultades, pone obstáculos, y estorba el bien prefiriendo en su fatalismo funesto el sufrir todo el rigor del mal, antes que evitarlo con la oportuna aplicación de los recursos felices, entre los cuales merece el principal lugar la vacuna. Me admiraba de los progresos que han hecho las luces y la ilustración en España en todas las clases de la Sociedad al ver el entusiasmo de esta adopción y cotejando con los tardos progresos de la inoculación anterior de la viruela variola.

[2v] Los que más se han distinguido con su ejemplo y luces son los oficiales de las varias Secretarías, que han ofrecido sus hijos para ser vacunados; en la de Estado, a más de los ya citados es D. Tadeo Galisteo; y D. Evaristo Pérez de Castro propagándola en Jerez de los Caballeros. En la de Gracia y Justicia los SSres. Tavira y Gutiérrez de la Torre. En la de Guerra, Carrión y Manso, Gilman, y Amorós. En la de Marina, Flórez Varela; y en la de Hacienda de Indias, Albuerne. No sé pues la razón de preferencia que se ha dado a D. Zenón Alonso en los papeles de Francia entre tantos compañeros (5); pues si alguno merece que se haga particular mención es Dn. Francisco Campuzano, pues habiéndole muerto su hija tres meses después de haber pasado la vacuna y difundídose voces contra la vacunación, este caballero celoso del bien público, ha trabajado indeciblemente para desvanecer esta preocupación, haciendo ver palpablemente que su hija ha muerto de disentería de sangre que ha sido epidémica en los niños. Merece también citarse con elogio la parcialidad del Sr. D. Miguel Gordon por la vacuna; pues a los 33 días de vacunado su hijo, fue acometido de una terciana pernicioso de la cual se curó; pero en el mayor apuro del peligro, cuando temió perder a su hijo, este padre afligido lloraba por las calumnias que podrían excitarse contra la vacuna.

Entre los grandes merecen citarse como promotores de la vacuna [3r] los Exmos. Sres. Embajador de Nápoles, Duque de San Teodoro, de Osuna,

(5) Henry Husson, que tan importante papel jugó en las primeras fases de la vacunación en París, en la redacción de la voz *Vaccine* ya mencionaba el notable papel de M. Alonzo (*sic*) en la introducción de la vacuna en Madrid. ADELON *et al.* (1821). *Dictionnaire des Sciences Médicales*, Paris, C.L.F. Panckoucke Ed., Tomo LVI, p. 403.

que a más de vacunar todos sus hijos, han hecho que sus dependientes siguiesen su ejemplo, igualmente lo han difundido en todos sus estados. La Condesa de Montijo, que a más de haber vacunado a sus nietos, la propaga en Zaragoza donde S. E. se halla ahora. La Condesa de la Puebla del Maestre, quien después de haber vacunado a sus hijos y dependientes, ha establecido en su casa, a imitación de los Profesores, un inoculador para que de 9 en 9 días acudan los niños del barrio a inocularse. La Marquesa de Ariza ha vacunado a su único hijo el Duque de Verwick; la Condesa de Villarizo a su única hija. El Exmo. Sr. Ceballos, Ministro de Estado, a su hija y sobrina. La Condesa de Xerena, después de vacunada, ha asistido inmunesmente a su hermana que adolecía de unas viruelas confluentes; y con la vacunación se ha curado de la opilación o chlorosis que padecía. El Ministro AngloAmericano David Humphreys ha vacunado su hija. Hasta aquí la vacunación ha sido seguida de los más felices efectos. Además de estos Señores que he mencionado, muchas gentes se inocularon en mi casa todos los nueve días, siendo tal la afluencia del concurso de padres y parientes de los niños que traían a inocularse, que llegó hasta el punto de incomodarme. Pero un suceso que sólo debía afligir a sus padres y parientes, sin influir los progresos de la vacuna, ha podido causar grandes temores a los que verdaderamente se interesan en el bien público. El Exmo. Sor. Conde de Castro Terreño dio a inocular igualmente a su hijo único, y se murió el 8º o 9º día de su vacunación con las convulsiones de que parece adolecía antes de este tiempo. Ignoro las circunstancias de su muerte, pues ha sido asistido de su Médico Albarrán y del cirujano Illa. Hasta esta época del 6 de septiembre no había en Madrid más de una opinión a favor de la vacuna; y quizás hubiera decaído totalmente si por fortuna el Exmo. Sr. Príncipe de la Paz no hubiera hecho vacunar [3v] inmediatamente a su hija única y a su sobrina, la hija del Exmo. Sr. Marqués de Branchiforte, con cuyo ejemplo laudable pasaron de 85 los vacunados en mi casa el día siguiente, siendo de notar que la Sa. Marquesa Viuda de Villamejor, aunque instruída del suceso fatal, se presentó a vacunarse a los 50 años de su edad.

Entre los médicos promotores de la vacuna merecen citarse con particular elogio el Dr. Zunzunegui, quién desde el 9 de Junio hasta el 21 de Agosto llevaba 91 vacunados, y continúa vacunando. El Dr. Bonels y su yerno Costa de Quintana, que empezando por su hijo y nieto, han inoculado muchísimos en la capital. El Dr. Hernández, que ha publicado un folleto titulado *Origen y Descubrimiento de la vaccina*, traducido del francés

con arreglo a las últimas observaciones hechas hasta el mes de mayo de 1801, con varias notas en 8º. Su yerno Dn. Nicolás Díez y Canedo, Cirujano en esta Corte, desde el 6 de Julio hasta el 17 de Agosto llevaba 30 vacunados, habiendo inoculado posteriormente a la hija del Exmo. Sr. Dn. Pedro Ceballos, del Sor. Chelez, Caballerizo de la Reina N. S. y otros varios. El Dor. Pereyra, Médico de C. del Rey N.S., ha vacunado sus nietos (6) y fomentado la vacunación de los Exmos. Sres. Duques de Osuna, Verwick, etc. Dn. Juan Gámez, Médico de Cámara, ha aprobado la obra del Dor. Hernández. D. Hilario de Torre ha cooperado a la propagación de la vacuna, como también D. Antonio Franseri, Vicepresidente de la Real Academia Médica (7), quien junto con Dn. Antonio Cavanilles ha preconizado y propagado la vacunación entre todos sus amigos y conocidos. Dn. Ramón Gómez, y Dn. Josef Albarrán, Médicos de la Real Familia, han vacunado sus hijos; igualmente que Dn. Vicente Velinchón. Dn. Bartolomé Siles a su nieto. Dn. Joaquín Lerga y Dn. Manuel Nuñez, Médicos de Cámara y del Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, juntamente con el Cirujano Dn. Josef Abades, promovieron la vacunación de la Duquesita de la Alcuía. Los Médicos individuos del Real Colegio Médico de Madrid que han propagado la vacunación son Dn. Juan Manuel Pérez, Dn. Ginés Lario, Dn. Francico Xavier Aceñis, Dn. [4r] Manuel Alonso y Alonso, Dn. Ramón Ambrona, Dn. Francisco Díaz, Dn. Antonio Flamenco, Dn. Josef Soria, Dn. Antonio Dámaso de la Torrecilla y otros varios (8). Los Detractores que reciben con dificultad las novedades, que no tienen interés alguno en oponerse a la vacunación por inoculadores, son Dn. Joaquín Clot y Bas, Dn. Tadeo Posadas, Médicos rutineros y biznietos del Dr. Sangrado, Dn. Luis Guarnerio y Avellaneda, Médico del Real Colegio de San Ildefonso, italiano de Nación, y algunos otros que gozan de poca o ninguna consideración.

-
- (6) Manuel Pereira (+1808) fue Vicepresidente de la Academia Médica Matritense y Examinador del Protomedicato. En marzo de 1788 fue nombrado Médico de Cámara y en enero de 1799 obtuvo la tercera plaza de Protomédico. IBORRA, P. (1885-1886). *Historia del Protomedicato en España (1477-1822)*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones, p. 261 (ed. 1987).
- (7) El valenciano Antonio Franseri (n. 1745) fue, al igual que Ruiz de Luzuriaga, miembro de la *Société Médicale d'Émulation*.
- (8) Se trata del Colegio de Médicos de Madrid, que tuvo actividad entre 1795 y 1799, y que reguló el ejercicio de la profesión médica en la capital. Las Actas de sus sesiones se conservan en la RANM, Archivo, *Catálogo*, Carpeta 50.

Entre los Médicos propagadores, no sólo se han distinguido los jóvenes como en Holanda, pues los ancianos reparten con ellos esta gloria; y Dn. Pedro Robles y Ruiz, bastante sexagenario, ha llevado el fluido vacuno para propagarlo en su país a donde se fue a pasar una temporada, debiendo decirse al honor de todos los Médicos españoles que solo el amor de la humanidad les ha dirigido en la propagación de esta vacuna gratuitamente y repartiendo con el mismo desinterés cabezales, vendas y cristales para su propagación en el pueblo.

Entre los cirujanos que se han distinguido en la vacunación son Dn. Juan de Azaola, profesor de Anatomía y Cirujano del Hospital General y Dn. Francisco Azcue, que son los dos que hemos empleado entre el Dr. Zunzunegui, Jáuregui por temporada, y yo. Por solo mi parte, han vacunado en mi casa, individuos de todas edades, sexos y clases: 562

En Casa del Dr. Zunzunegui (continúa): 92

Por Jáuregui han inoculado estos: 25

Por él mismo, el Cirujano Canedo (continúa): 30

709 Total

Dn. Josef Lamano, Cirujano de Familia del Exmo. Sr. Duque de Osuna, uno de los propagadores mas celosos y desinteresados, 86 personas: Total de las vacunaciones cuyo estado se halla en mi poder: 795. A más de estos profesores, han vacunado a muchos Dn. Rafael Costa de Quintana, Catedrático del Colegio de Sn. Carlos, cuyo estado no ha llegado a mi poder. Dn. Francisco Leyral ha vacunado muchísimos, pero con un espíritu mercantil haciendo pagar caras sus vacunaciones, suponiendo que sólo él poseía la verdadera vacuna; que la nuestra era falsa, mas como gratuita, era más concurrida que la suya, etc. Este es el lenguaje de un curandero, y en él [4v] viene pintado. En el Diario de Madrid de 1.º de Octubre de 1801 supone que la erupción notada en la hija de Dn. Julio Scardini el 23 de la vacunación, la cual fue graduada de viruela legítima por el Dor. Dn. Isidoro Scardini, primo de la paciente, manifestaron desde luego en sus areolas y granos un carácter de vaccina. Es menester la imprudencia de un charlatán para asegurar al público que una erupción de la varicella graduada de tal por el Dor. Franseri, Queraltó, Neyra, Ambrona, Pérez y por mí, sea una erupción vacunal. Sería muy oportuno poner un freno a tales excesos, pues tienen la osadía de sentar que la erupción sobredicha ha sido de viruelas naturales, o llámense locas como quieren algunos, como si la variola y la varicella fueran una misma cosa.

A más de estos cirujanos, Dn. Manuel Ureta, Dn. Luis Mexia, que ha vacunado a 10; Dn. Andrés Lavadero a su hijo, Dn. Pedro Fernández Azevedo y otros, merecen citarse como fomentadores de la vacuna.

Los Consejeros Riega, Burgo, Melgarejo, etc. han inoculado a sus hijos, sobrinos, etc. Finalmente la Sociedad Económica de Madrid ha nombrado socio de mérito al Dr. Jenner y regaládole una medalla.

No es la capital la sola que participa del entusiasmo; pues en Tarragona se han vacunado 1400 personas con la mayor felicidad por el celo del Brigadier de Marina D. Juan Smith, que ha publicado un tratado titulado *Progresos de la vaccina en Tarragona, ó instrucciones y reflexiones sucintas sobre la inoculación de la vacuna, dirigidas a los padres de familia, y a los sugetos que sin ser facultativos se quieren dedicar al fomento y propagacion de este admirable descubrimiento en beneficio de la humanidad* ibid. en la Imprenta de María Canals viuda (9).

El Dor. Dn. Ignacio Aguas Vivas la fomenta en Alicante con un esfuerzo digno del hospital militar de aquella plaza.

En Aragón la Exma. Sa. Condesa de Montijo no contenta con haber reformado la Inclusa de Madrid, y dirigido la asociación de las Cárceles, la Galera, y las Casas secretas para encubrir los partos ilegítimos, continúa su beneficencia en propagar la vacunación en Zaragoza y todo el Reino.

En Extremadura la Exma. Sa. Marquesa de Monsalud ha empezado por la[5r] vacunación de su hija, en Almendralejo.

En Burgos Da. Juana Villachica, sobrina del Exmo. Llaguno, auxiliada por el celo de Valderrama, Médico del Cabildo y del Hospital de San Julián, empezó con sus hijos, la han propagado felizmente notando algunas observaciones importantes.

En Alava el Marqués de Narros la ha fomentado.

En el señorío de Vizcaya Dn. Lope Mazarredo que ha traducido e impreso a sus expensas las instrucciones prácticas para la inoculación de la vacuna del Dor. Husson (10), la ha propagado en Bilbao y por el señorío auxiliado del Cirujano titular de Bilbao D. Juan Antonio Ugalde.

(9) Un ejemplar de este escrito se conserva en la Biblioteca- Hemeroteca del Centre Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Tarragona: Sig. 614.67 (46.714 Pro) R-1.12.
(10) HUSSON, Henri Marie (1801), *op. cit.* en nota 24 de la introducción. Un ejemplar

En Guipúzcoa Da. Xaviera de Mugartegui ha vacunado su hija en Azpeitia con el fin de propagarla, a tiempo que Zubeldia, Médico de San Sebastián, a quien se comisionó para su introducción en Guipúzcoa, se ha mostrado indiferente sobre este punto tan importantísimo.

En Santander los SSres. Aguirre, comerciantes, la han practicado en sus hijos.

En Navarra el Exmo. Sor. Virrey D. Josef Ezpeleta quiere predicar con el ejemplo de la vacunación de sus hijos la propagación de este método, y es ayudado fervorosamente por el Dr. Martínez, Médico de la Inclusa y del Hospital general (11).

En Galicia la ha propagado mediante sus discípulos y amigos el Dr. Neyra, y en La Coruña Don Vicente Posse y Robayne médico de ella (12).

En Valladolid, Dn. Felix Martínez López, Catedrático de Medicina, se ha decidido por la vacunación.

En Soria habiendo vacunado el Marqués de Vadillo a su hija única todos han querido seguir el ejemplo, y en un sólo día se han vacunado 80 con la mayor felicidad.

En Andalucía Dn. Juan Manuel de Aréjula vacunó desde luego 60 y así este ilustrado profesor como Dn. Josef Sabater son los dos propagadores de este feliz descubrimiento, que se ha difundido a Sevilla, Jaén, Córdoba, donde el cura párroco lo fomenta, muy diverso en esto a un fraile Victorio de Madrid llamado Colega Policarpo que ha disuadido a Dn. Próspero

en: Archivo Municipal, Ayuntamiento de Tarragona, *Libro de Acuerdos Municipales*, año 1801, 2 de octubre.

- (11) Un año después Vicente Martínez daría a luz la siguiente obra: *Tratado histórico práctico de la vacuna. Por D. ..., Médico que fue de los Reales Ejércitos, y al presente de número del Hospital general de la ciudad de Pamplona, Demonstrador Público de Anatomía, Diputado y Vice-Presidente del Real Colegio de San Cosme, y San Damian del Reyno de Navarra. Juez y Exáminador de su Protomedicato*. Madrid, Benito Cano, XVI + 115 pp.
- (12) Acerca de la introducción de la vacuna en Galicia, *vid.*: DANÓN, J. (1991). La introducción de la vacuna en Galicia. En: Bujosa i Homar, F. *et al.* (eds.). *ACTAS del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 147-149; MEIJIDE PARDO, A. (1982). El doctor Posse Roybanes y la introducción de la vacuna contra la viruela en Galicia (1804-1806). *Medicina Gallica*, 19 (18), 23-29.

Ximenez de la vacunación diciéndole que incurría en el pecado mortal (13). Que siempre han de ser los frailes, *terrae pondus inutile fruges consumere nati*.

[5v] En Jerez de los Caballeros promueve la vacunación con todo el celo ilustrado Pérez de Castro, Oficial de Estado y Secretario de la Embajada de Portugal.

No hay provincia, ciudad, ni lugarejo donde no haya penetrado casi la vacuna por mi medio. Y aún la he remitido a varios puntos de ambas Américas, mediante todas las proporciones que he tenido desde que me hallo vacunando. Aún la he remitido con los factores de la Compañía de Filipinas a estas Islas, a la India y a la China.

Dn. Vicente Benedicto, Médico de Getafe, y el Cirujano del lugar han vacunado sus hijos en Madrid para llevar el fluido vacuno más seguro al lugar de su residencia. El Médico de Fuenlabrada; el cirujano de Griñón Díaz, y otros, han seguido el mismo ejemplo con la mira de propagarla en todos los lugares circunvecinos de la corte; se vacuna en Toledo, Segovia y otras muchas ciudades vecinas de Madrid; y si esto se ha conseguido en el término de 4 meses, debemos prometernos ver generalizada la vacuna en toda España, en sus vastas posesiones; y aún en Trípoli, Marruecos y demás naciones miradas hasta ahora como enemigas.

Mientras la vacunación ha hecho estos progresos rápidos en España, el Embajador de Portugal, el Sor. Freyre, ha propalado por Madrid que ya la vacunación se había abandonado en Inglaterra donde había tomado su origen; que él venía de aquel país, y lo había notado, etc. así es que el Portugal, por no haberse aprovechado de este precioso hallazgo, acaba de perder su príncipe de viruelas confluentes.

Aquí tiene V. el borrador de la propagación de la vacuna en España donde ha merecido favorable acogida del Gobierno. SS. MM. la fomentan con su aprecio y recomendación. S. A. el P. de Asturias se complace al oír los progresos de la vacunación; y los primeros personajes exhortan a su ejemplo.

(13) Una magnífica puesta al día sobre la biografía de Aréjula en: CARRILLO, J. L. (1986). *Juan Manuel de Aréjula (1755-1830). Estudio sobre la fiebre amarilla*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo (Colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, n. 8), 159 pp.

La Nobleza y clase media se distinguen por su mayor número; el pueblo sigue maquinalmente su impulso; sólo la plebe miserable y necesitada opone la resistencia tenaz de la ignorancia.

Todo lo aquí expuesto es cierto y evidente, y puede comprobarse con documentos auténticos; con esto paso a las observaciones que ha ofrecido la vacuna más notables, que sólo ofrezco a V. en bosquejo.

[6r] Las vacas del Soto de Negralejo, propio de la Villa de Madrid junto a Rivas, parece que adolecen en la primavera y otoño de una viruela que se manifiesta en sus tetas, y dan muestra de dolor al ordeñarlas, según informe de Miguel Cazor, el vaquero que está encargado de avisarme cuando se manifiesten.

En Asturias parece que hay la misma tradición popular que en Gloucester, que los que pasan la viruela de las vacas se libertaban de pasar la otra viruela, sobre cuyo particular se han pedido noticias circunstanciadas.

D. Pedro Salgado, Boticario de la calle de Alcalá, dice que en Extremadura se restregaban las palmas de las manos con las viruelas de las vacas para preservarse de la legítima.

El Sor. Montero, cirujano de esta corte, pretende haber leído en una obra Portuguesa que en 1613 se practicó la vacunación en Portugal y se difundió a Galicia donde se abandonó. Tengo pedidas noticias a todos los países de España donde hay vacas, si se conoce la vacuna entre ellas, y hasta ahora no tengo más que estos indicios, que si fueran ciertos, probarían que la vacuna es constitucional a las vacas más que contagiada por el gabarro de los caballos, pues no hay caballo ninguno en el Soto de Negralejo.

Nuestros cabreros pretenden haber observado que cuando sus hijos rozan con las cabras que tienen sarna, ésta les preserva, después de contraída, de pasar la viruela legítima.

Todas las vacunaciones se han hecho de brazo a brazo, con el fluido tomado a la salida del día 9º y entrada del 10º al 9º y rara vez al 8º. Los fríos han retardado prabablemente la carrera de la vacuna, y sólo se ha empleado la lanceta, ésta impregnada del fluido vacuno se saca en dos tiempos, para que fluya la materia al vacío que deja en la 1ª extracción de una porción de la punta.

La Duquesa de Osuna ha inventado el limpiar la lanceta al tiempo de extraerla de la incisión con unas hilas que se dejan sobre la incisión;

poniendo luego el cabezal y la venda. En los más de nuestros vacunados no se han disipado las incisiones, sino que a las 24 horas se ha presentado como una picadura de pulga que ha ido creciendo diariamente sin producirse por eso falsa vacuna.

En el hijo del Exmo. Sor. Daoiz se habían desvanecido las 4 incisiones hasta el día 6º en que manifestándose alguna calentura apareció un grano en un brazo del tamaño que tenían aquel día los granos de los demás vacunados que se habían incrementado por grados, y a la cesación de[6v]la calentura salió otro grano en el otro brazo.

No convengo con el Dor. Colon y otros que afirman de que la vacuna se limita a cada incisión, y de que jamás hay erupción general, pues muy repetidos ejemplares prueban lo contrario.

José Moreno de	4 incisiones salieron	5 granos
María Dolores Clavijo	4	5
Josef Saravia	4	5
María Mayollis	4	5
M. ^a del Pilar Yanguas	4	5
El niño de Mantillas, diez y ocho hijuelos o retoños		
Antonio Luquet	4	9
Josef Batanero de dos incisiones en un brazo de distancia entre sí	4 granos a media pulgada	
El hijo de Payueta un hijuelo		5
Juan Frutos de	4	5
M. ^a Carmen Palacios	4	7
Catalina Mozo	4	6
M. ^a Josefa Agea	4	5
Modesta Rojas de 4 prendieron, dos del tercer día al 4º, otra al 7º y la 4ª al 9º		

En D.^a M.^a Ascargota salió el 5º grano al 10º día después de haber prestado fluido vacuno para varias inoculaciones.

Hemos tenido erupciones de vacuna en mi sobrina D.^a Elena Muñoz y Luzuriaga; en Dn. Bruno Vidart; D.^a Gertrudis Siles, en ésta antes que reinasen viruelas cuyos miasmas se pueden confundir con la vacuna, como se ha redarguido al Dor. Woodville, y en otros 13 se han notado la misma erupción, tan benigna en todos que no por eso aumenta la gravedad. En algunos vacunados en el brazo han retoñado en el mismo antebrazo dos granos de vacuna. Son raros, pero son indudables de vacuna legítima sin

complicación variolosa. En uno se dilató la erupción de los granos de las incisiones hasta el día 16, y son muchos los retoños contiguos a las incisiones que pueden proceder del descuido de la lanceta, las demás son erupciones de legítima vacuna. La vacuna es un depurante, pues en la desecación pasan de 200 las erupciones que se han notado como miliar general, de ronchas, como de escarlata, habones, etc. sin [7r] particular alteración de los que las han tenido.

La vacuna no preserva de la viruela legítima hasta haber concluido su carrera, pero en nueve casos la ha hecho discreta y benigna, aunque el hijo del ciudadano Delon, ebanista en Tolosa de Francia, murió de ellas acaso por descuido o mala asistencia. En 29 de Agosto se vacunó Dn. Alfonso Robleda de 7 años, cuyo hermano adolecía de viruelas confluentes malignas de que murió. Desde que se manifestaron las viruelas de éste, se habían secuestrado el Alfonso y dos de sus hermanitas en otra casa, en donde al fin de diez días, viendo que no se presentaba síntoma alguno del contagio, fueron vacunados todos tres. Las dos niñas pasaron la vacunación perfectamente. Pero Alfonso siendo el hijo mimado de su madre, fue visitado por ésta, según después fuimos informados, a tiempo que ella cuidaba del otro hijo virolento. Así que al 8º día de la vacunación le acometió una calentura eruptiva que le duró dos días, y le salieron 600 viruelas discretas, sin embargo de que el contagio procedía de las confluentes malignas de su hermano.

En 29 de Agosto se vacunó María del Pilar Cortázar de 4 años, y el 8º día de la vacunación, tuvo su calentura eruptiva y salieron 278 viruelas discretas, sin embargo de que por las averiguaciones procedía el contagio de las confluentes.

El 6 de septiembre, y con el fluido vacuno del hijo de Rus, se vacunaron dos hijos de Dn. Luis Butró, el uno de 7 años el otro de dos. Hacía 20 días que otro hermano de éstos había tenido viruelas confluentes, y sin embargo de haber estado separados al 7º día de la vacunación les dio la calentura eruptiva, y al 9º tuvieron viruelas discretas que han seguido su carrera.

El día 5 de septiembre se vacunó la hija del Sor. Dutari, sobrina del clérigo Dutari, que ha estado en París para las reclamaciones. Al 9º día de la vacunación le dio una convulsión fuerte que se calmó con el baño tibio general. Se le echaron lavativas emolientes y laxantes, y mucha dilución. Calentura viva, esputos, modorra y delirio. A las [7v] 4 de la mañana siguiente, nuevo accidente más fuerte que el 1º. Baño, exposición al aire

frío, agua emetizada por ambas vías, dilución con el emético epicráticamente. Depositiones biliosas fétidas copiosas, calentura vivísima todo el día, cutis modorrosa y erupción de 60 viruelas discretas con que calmó todo.

D.^a Rafaela Portillo, edad de 2 años, fue vacunada el 17 de septiembre. El 21 y 22 tuvo calentura muy viva, la cual remitió el 23 con espantos, contracciones fuertes, etc., copiosa erupción de viruelas discretas.

En la hija del Embajador Luciano Bonaparte hubo convulsión que cedió con la exposición al aire abierto, y se manifestó durante la vacunación una erupción de viruela reputada por loca, por Mr. Parroisse.

El Dor. Dn. Manuel Alonso ha presenciado en otra vacunada una erupción de viruela discreta con calentura eruptiva al 4^o y 5^o día de la vacunación.

En Jerez de los Caballeros, donde reinan viruelas, dice Pérez de Castro, Secretario de España en Portugal, que habiendo vacunado dos niños al 8^o día tuvieron calentura y al 10 pasó a una erupción de viruelas discretas en bastante número, pero de buen aspecto y que no dan el menor cuidado.

Yo sé que las viruelas confluentes suelen comunicarse discretas según la disposición del que las recibe, pero reinando muy malas en Madrid y [en] Jerez confluentísimas, habiéndose muerto uno de los contagiadores de ellas, ¿por qué han de ser discretas en todos estos casos? La viruela vacuna siguió su carrera en todos los casos, pero lejos de desecarse, al 11^o se han mantenido fluidos los granos durante todo el periodo de la supuración variolosa, y en un caso no se ha manifestado la areola. Los granos vacunos se han dilatado, y se ha espesado algún tanto su materia durante esta complicación. La vacuna ¿podrá acaso no sólo preservar las viruelas sino modificar las confluentes en discretas? ¿Podrá vacunar el médico al que vea con viruelas que amenazan ser confluentes para hacerlas benignas? ¿No bastan estos casos para establecer axiomas médicos, pero prometen una esperanza halagüeña si se multiplican las observaciones análogas?

No hemos hecho contraprueba directa, pero ninguno de nuestros vacunados ha contraído la viruela en medio de una epidemia de viruelas [8r] confluentes, que se han domado en parte con la vacunación generalizada.

Los hermanos de D.^a Rafaela Portillo que se habían vacunado antes, se han libertado del contagio varioloso de su hermano a pesar de haber rozado con él.

La hermana del Exmo. Duque de San Carlos, después de vacunada se ha preservado del contagio de las viruelas confluentes de su hermana.

Se pueden citar otros muchos casos.

Puede sobrevenir el sarampión durante la carrera de la vacuna y seguir una y otra su curso independiente, como lo ha verificado D. Ignacio Jáuregui en un caso del hijo del Marqués de Quintanar, vecino de Segovia, que al 7º día de haberle vacunado en San Ildefonso sintió dolor de cabeza, estornudo, tos bronca, encendimiento de ojos, lloriqueo, calentura, y al fin del día 3º salió el sarampión epidémico en Segovia. Completada la erupción acompañó una diarrea mucosa teñida de sangre, la cual se corrigió. En otro se ha verificado lo mismo.

La varicella se ha notado al 16 de la vacunación en Josef Bordo. El 14 tuvo calentura viva; el 15º remitió mucho y el 16 se verificó la erupción algo elevada y cristalina copiosa. El 17 la desecación. Entre estos granos salieron 5 pequeños con la areola, centro deprimido y demás caracteres de vacuna, los que se desvanecieron con la misma celeridad que los granos cristalinos (Observación del Dr. Jáuregui).

Una hermana de éste padeció algunos días antes la misma erupción, que al principio se quiso graduar de viruela legítima. La varicella ha sido epidémica en Aranjuez y Madrid aún antes de la viruela legítima.

Al 23 de la vacunación se manifestó la misma erupción en una hija de Dn. Julio Escardini o Scardini, que su sobrino Dn. Isidoro Scardini vociferó al principio ser la viruela legítima, lo que empezó a alarmar a muchos sobre la virtud preservativa de la viruela. Dn. Francisco Leyral la graduó de erupción vacuna. Los Dres. Franseri, Pérez, Neyra, Queraltó, y Ambrona la graduaron de varicella, igualmente que yo; y por último el Dr. Pereyra comisionado por el Rey para este examen; tanto que ya se ha disuadido de su opinión el Dr. Scardini.

Supone Dn. Francisco Leyral haber observado areola y centro deprimido [8v] en esta erupción, que ninguno de los citados médicos hemos notado tales señales. En algunas erupciones de vacuna no he visto areola ni centro deprimido, aunque los casos siguientes del Dr. Jáuregui manifiestan que hay erupción vacuna con estos caracteres.

Carlos Largiot, de 2 ½ años, hijo de un dependiente del Embajador de Nápoles, el 11 de la vacunación tuvo calentura viva; el 12 se limpió de ella

y se presentaron 22 granos con la areola, centro deprimido y demás caracteres que tenían las incisiones, al fin del 10^o se formaron las costras y se desprendieron antes que en los granos matrices.

D.^a M.^a del Pilar de Yangua, de 9 meses, se le hicieron sus incisiones, saliendo 5 granos. En algunos se mantienen secas las incisiones y a los días 7, 8, 9, y 10 se presentan botones pequeños rubicundos que siguen la marcha de la vacuna.

La vacunación aumenta el apetito y fortalece la constitución de los más. Al niño del Marqués de Villamejor, que adolecía de cursos estacionales e inapetencia de tres meses, le contuvo la diarrea, le espesó la cámara y aumentó el apetito durante la vacunación y a la cesación de ésta, volvieron los cursos, que se corrigieron. Al hijo de Dn. Josef Albarrán le cortó la terciana; y la cuartana al hijo de Garay. Antonio Calvo Rubio se curó de la fluxión de ojos.

La hermana del Duque de San Carlos se curó con la vacunación de la chlorosis.

Dn. Prudencio Valderramos, Médico del Cabildo de Burgos, dice que la vacuna ha producido una revolución útil en su propia hija convirtiéndose la debilidad de vista, el color caído, la tristeza e inconstancia de su salud en un lleno de vida, como si hubiera cambiado de temperamento original. Corrigió las tercianas de la hija de un menestral. En otro caso las viruelas locas y la vacuna han seguido su carrera simultáneamente.

La hija del Sor. Marqués del Vadillo ha mejorado visiblemente y robustecido con la vacunación. También ha curado usagres y varias erupciones cutáneas de los niños.

En el hijo del Sor. Menese, a quien asistía Pérez y le curaba la raktis con [9r] phosphate calizo, eran imperceptibles los progresos de la curación hasta que se han hecho muy sensibles con la vacunación, tanto que se han desvanecido.

He visto calenturas vivísimas, dolores axilares, tensiones erisipelatosas, úlceras corrosivas en las incisiones vacunadas. Dos ictericias manifestarse durante la vacunación.

De todos mis vacunados nadie ha muerto sino la D.^a Josefa Fernández y Losada de 26 meses, después de pasada la vacuna y de resultas del sarampión, abandonada por los médicos Aulet y Clot y Bas, cuya culpa y negligencia han querido atribuir a la vacunación.

D.^a Juana Campuzano, vacunada por el Dr. Jáuregui, murió de flujos de sangre a los tres meses de pasada la vacunación, pero ni uno ni otro pueden atribuirse a la vacunación.

Jorge Gordon tuvo unas tercianas perniciosas durante la desecación de la vacunación, que se combatieron con los recursos del arte, y estos casos y el de las chica de Dutari son los únicos que han dado algun cuidado.

Las únicas muertes ocurridas en España durante la vacunación son el caso del Dor. Mitjavila en Barcelona, de resulta de una tos convulsiva, y la del hijo del Exmo. Sor. Castro Terreño, único heredero de la casa, que ha hecho una sensación tan fuerte que merece la consideración de esa comisión y que Vmds. vindiquen esta muerte en la Década o papeles franceses.

El 28 de Agosto Dn. Juan Azaola vacunó al hijo del Sor. Conde de Castroterreño con el mismo fluido vacuno que produjo la vacuna mas legítima en tres hijos del Exmo. Duque de Osuna, y en el del Sor. Pardo, etc. Prendieron las 4 incisiones y siguió su carrera regular estando muy llenos el 5 de septiembre por la mañana. Por la tarde estuvo expuesto hasta muy de noche a la frialdad del sitio del Retiro. Volvió calenturiento a su casa. A la una de la noche le dio una convulsión con calentura viva, sudores hasta por los pelos, se le dio un pediluvio y 24 gotas de láudano líquido por Dn. Josef Albarrán y Dn. Salvio Illa, cirujano; resistieron las convulsiones y falleció gangrenado a las 7 del 6 de septiembre. *Reflexiones.* El Sor. Conde es el 22^o hermano que ha heredado a 21 hermanos muertos de afecto de pecho, lo que no prueba mucha robustez en la línea paterna.

La madre del niño ha adolecido siempre de flores blancas, más o menos benignas; ha tenido abortos repetidos; durante el embarazo de este [9v] niño las pesadumbres domésticas del destierro de su marido, y es una señora ni menos móvil de nervios que vaporosa en sumo grado.

¡Qué extraño es que una madre sujeta a la leucorrea, como dice Baumes, produjese hijo expuesto a convulsiones! Este niño, aunque robusto en apariencia, ha tenido una precocidad superior a los 14 meses de edad, y aunque sus padres y abuela se coligan en decir que nunca ha tenido convulsiones, las ha tenido repetidas veces, como se pudiera comprobar por testimonios nada equívocos, y por confesión de la misma madre en palabras a presencia del Sor. Patriarca y otros; de resultas de repetidos hartazgos de criadillas de carnero y otras cosas indigestas, con

que las amas de leche suplen la falta de leche, como ha sucedido en este caso.

Esta convulsión, ¿no podía ser la precursora de una viruela discreta como en la hija de Dutari? 24 hojas de láudano dadas a un niño de 14 meses ¿no han podido producir el sudor copioso y los síntomas de una disolución? Si a más de ser tan precaria la seguridad de la vida de un niño antes de dos años, según todos los cálculos necrológicos ¿se podrá mirar la vacuna en 15 días de su fuerte duración como preservativa de todos los males de la infancia? Si esto es así en todos los países, ¿qué será en Madrid donde reina un gálico asimilado a los humores y transmitido por herencia; unos vicios rakítico y escrofuloso dominantes y capaces el último de agravar toda viruela, una constitución biliosa que complica la mayor parte de las enfermedades, unas tercianas más o menos malignas que reinan en el otoño y aún en el estío; unas alternativas de calor y frío excesivos, verificadas en las 24 horas; unas amas de leche viciosas, mal humoradas, glotonas, borrachas y lujuriosas en extremo grado? ¿Podrá la vacuna en un país semejante ser tan segura como en los demás países, cuando durante la vacunación ha visto el Dr. Durand despellejarse la criatura, o mudar casi de piel por la complicación de una acritud humoral desenvuelta con tan leve motivo?

Basta este borrador mientras comunico en mi obra el resultado de todas las vacunaciones propias y de mis correspondientes.

Suplemento. D. Manuel de Ascargota, hijo del Secretario del Duque de Osuna, acaba de publicar la traducción del primer informe dirigido a la So[10r]iedad de Medicina de París por la Comisión Médica establecida en el Louvre. El Sr. Duque va a remitir su cirujano a practicar la vacunación en sus estados. La Real Academia Médica de Madrid piensa en establecer una comisión médica de vacuna en su cuerpo (14).

La Sociedad Económica ha regalado una medalla de plata de 4 onzas y la patente de socio benemérito al Dr. Jenner.

(14) En la Academia de Medicina, se conserva un documento manuscrito en el que dicha Academia solicita al Rey la apertura de una sala de vacunación en las dependencias de la misma. Aunque la carta no está datada, probablemente se escribió en torno al 8 de octubre de 1801. RANM, Archivo, *Catálogo*, Carpeta 60.

Incluyo a Vmd. copia del informe que ha dado Dn. Francisco Oliveira, primer Médico de Portugal, contra la vacuna, cuyo resultado ha sido morir de las viruelas el príncipe de Beira (15). No estoy autorizado para remitir semejante copia, que es literal, fidedigna y que merece una buena zurra sin comprometerme.

Acuérdese Vmd. que vivimos en un país donde la menor correspondencia con Francia pone de mala fe, aún en asuntos literarios, a uno con el gobierno. No me comprometan Vmds. en el extracto que hagan entre Vmd. y el Dr. Pinel, a quien saludo cordialmente.

Deseo con ansia el último rapport de la Comisión Médica. Tengo las obras de Moreau, Aubert, etc. y las traducciones de Husson, Colon, etc. Agradezco todo cuanto se haya publicado sobre la vacunación de digno e interesante. Tengo las Memorias de la Sociéte Médicale d'Émulation Iro. y 3º año y me faltan el 2º, 4º y demás.

Deseo las obras originales de Jenner, Woodville, etc., y si no, la traducción latina del primero publicada en Viena. Las estampas iluminadas de los progresos de la vacuna, que las estoy grabando por un original roto de tan manoseado. El Sor. Castillo cuidará de remitir al Sr. Onis para mí con los extraordinarios, o con los viajeros, y si no por la legación, cuidando de que me la entreguen, por que no he recibido carta alguna de Vmd. por este medio ni por el de Duhamel, que se halla en Valladolid sin remitirme carta alguna, con lo que estamos en ayunas de sus contenidos.

Se murió en La Guardia Dn. Félix María Samaniego, nuestro común amigo, de una fiebre pútrida. Urquijo está con la unción en el Castillo de Pamplona, desahuciado de los Médicos. Izquierdo está haciendo la visita de gabinete de Inspector, Consejero de [10v] Guerra etc., y me temo que saldrán muchos comprometidos en esta visita ¿Tiene Vmd. colección de conchas? Me encarga memorias para Vmd. A Foronda han hecho Cónsul de los Estados AngloAmericanos, con mil doblones de sueldo. En Medina Sidonia quiso amagar la fiebre amarilla como verá Vmd. por la copia adjunta, pero todo ha calmado. Celebraré que venga Vmd. por acá y que sea directamente a mi casa. Sus alhajas restantes se recogerán de Huici, en cuyo poder no corren el menor riesgo. No hay quien compre un reloj; el

(15) [Réplica de Ruiz de Luzuriaga al Dr. Oliviera, Protomédico portugués, que desaconsejó la vacunación del infante de Portugal, s. d.] RANM, *Papeles sobre la vacuna 1802*, 23-4ª Biblioteca.

pan está muy caro y el numerario muy raro. Desearía saber con alguna anticipación la probabilidad de una paz general. Se ha firmado la de Francia con Portugal. Mis gentes buenas. La María Pepa ha parido una chica etc., etc.